

VIEDMA, 27 DE JULIO DE 2011

VISTO:

El Expediente N° 14.520-EDU-2011 del registro del Ministerio de Educación – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra documentación sobre el Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo Provincial de Educación y la Agrupación de Hosterías, Hoteles, Cabañas y Bungalows de Bariloche (AHHB);

Que mediante Resolución N° 2134/2011, se ratificó el mencionado convenio, en el cual la Agrupación de Hosterías, Hoteles, Cabañas y Bungalows de la ciudad de San Carlos de Bariloche (AHHB), se compromete a brindar alojamiento adecuado para niños y jóvenes de nuestra provincia, ofreciendo una atención personalizada y acompañando la tarea de los docentes para el bienestar de los alumnos ;

Que se ha presentado el Proyecto “ Conociendo Nuestra Región Andina”, tal lo establecido en el convenio marco, programando el desarrollo de distintas actividades y promoviendo el intercambio cultural, como así también propender el conocimiento y la protección del medio ambiente potenciando la integración regional ;

Que es necesario emitir la norma correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto “ Conociendo nuestra Región Andina”, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el marco del Convenio de Colaboración entre el Consejo Provincial de Educación y la Agrupación de Hosterías, Hoteles, Cabañas y Bungalows de la ciudad de San Carlos de Bariloche, para el desarrollo de distintas actividades promoviendo el intercambio cultural, que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Delegación Regional de Educación Andina y archivar.-

RESOLUCION N° 2139

Prof. Jorge Luis SARTOR - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia
Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General

ANEXO I – RESOLUCION N° 2139

“CONOCIENDO NUESTRA REGIÓN ANDINA”

Presentación:

Este proyecto nace como resultado del compromiso asumido por el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Río Negro, el Ministerio de Turismo de la Provincia de Río Negro y la Agrupación de Hosterías, Hoteles, Cabañas y Bungalows (AHHB) de la ciudad de San Carlos de Bariloche, para generar, fomentar y financiar viajes de estudios de los alumnos de Nivel Primario de las escuelas publicas de la provincia.

En función de se ha suscripto un convenio marco de colaboración para el desarrollo del programa acordado, así como también en la distribución de tareas, servicios y gastos que demanden el alojamiento, traslado, comida, visitas guiadas etc. de los grupos elegidos.

Instituciones responsables:

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Turismo
- Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Río Negro
- AHHB- Agrupación de Hosterías, Hoteles, Cabañas y Bungalows de San Carlos de Bariloche

Fundamentación:

El proyecto de viajes de estudios permite a los alumnos conocer diferentes paisajes de nuestra región, a fin de adquirir aprendizajes desde la experiencia personal, como así también propender al conocimiento y protección del medio ambiente potenciando la integración regional.

La experiencia de Viajes de Estudio es relevante, no sólo visto desde lo pedagógico sino también desde lo personal y grupal de los alumnos, ya que éstos disfrutan de espacios de convivencia y de la tarea en equipo estimulando el contacto con la naturaleza y con diferentes realidades socio-económicas, encontrando en los diferentes sitios el valor natural e histórico cultural que los caracteriza.

Este programa ofrece el contacto y encuentro con otros pueblos y culturas teniendo como objetivo brindar a los alumnos una perspectiva de la realidad geográfica de nuestra Provincia a través de la observación directa del ambiente.

La primera etapa del Programa se propone ofrecer la oportunidad a los alumnos de los establecimientos públicos de la Provincia de Río Negro desarrollar actividades educativas con el fin de lograr un intercambio cultural de conocimientos y el conocimiento de los recursos naturales, las áreas protegidas, su uso, manejo y cuidados, las sustentabilidad. Estilos de vida. Conducta Humana. Ecologismo. Ambientalismo. Ecólogo.

Ecoturismo. Relación Hombre-Naturaleza. El ambiente humano: definiciones y conceptos. Naturaleza-Cultura. Lo natural y lo artificial, su uso y manejo. Problemáticas ambientales. La interacción entre los sistemas naturales y los sociales. Efectos: industria, energía, transporte. Desarrollo Ambiental.

Recreación y turismo. Impactos ambientales. Evaluación de impacto ambiental. Auditorias. Desarrollo Histórico de la relación ambiente - sociedad. La especie humana y el ambiente. El hombre como modificador de su medio. Manejo ambiental. Explotación ambiental.

Objetivos:

- Ofrecer la oportunidad a los alumnos de todas las escuelas públicas de la Provincia de Río Negro, que realicen un Viaje de Estudios con objetivo educativo/recreativo.
- Hacerles conocer la región andina y concientizarlos en la preservación del patrimonio natural y cultural.
- Fomentar el desarrollo sociocultural reconociendo diferentes paisajes de nuestra región.
- Proponer a los alumnos la posibilidad de comprobar sentimientos que los lleven a revelar mayor interés y conocimiento de nuestra región y la preservación del medio ambiente potenciando la integración regional.
- Fortalecer la convivencia y las relaciones interpersonales, basadas en el respeto y la solidaridad.
- Propiciar y participar de espacios de convivencia y desarrollo comunitario.

Modalidad de Trabajo:

El Consejo Provincial de Educación a través de las áreas correspondientes, efectuará un relevamiento con el objeto de evaluar las escuelas interesadas en participar del programa que se propicia.

Los responsables de los grupos deberán dar cumplimiento a la Resolución N° 1639/96 - Requisitos a cumplimentar ante la realización de un viaje de estudio:

- Presentación de listado de alumnos participantes sellado por autoridad del establecimiento en la policía para autorización de padres y/o tutores.-
- Presentación de la misma ante la Supervisión respectiva para la emisión de la Disposición correspondiente.-
- Remitir la nómina de alumnos y docentes que participarán del viaje de estudio al área de seguros del Ministerio de Educación.-

Alojamiento:

Se realizará en Hosterías, Hoteles, Cabañas y Bungalows. Incluye Desayuno.

Los alumnos contarán con pensión completa que incluye, Almuerzo y Cena (plato principal y postre) en la Escuela de Hotelería y Gastronomía. CET. N° 25.-

Cronograma de Trabajo:

Los viajes se desarrollarán a partir del mes de Agosto del corriente año.

Se decidirá con una antelación no menor a siete (7) días los cursos que realizarán los viajes.

Los viajes de estudio tendrán una duración de cinco (5) días y cuatro (4) noches .-

Se realizarán dos (2) salidas programadas de todo el día presentada por el Colegio de Profesionales de Turismo e incluirán sus respectivas viandas.-

Recorridos:

1.- CIRCUITO CHICO, PUNTO PANORAMICO Y CERRO CATEDRAL

Horario de salida 09:00 hs.

Llegada. 18 hs.

Saliendo desde el hotel, a las 09:00 hs. Se toma en dirección oeste, a la avenida Exequiel Bustillo, orillando el lago Nahuel Huapi, explicando el origen de la ciudad y su nombre. B° Melipal, Isla Huemul, centro Atómico Bariloche, Instituto Balseiro y Puerto Moreno, dando detalles de la población, actividades económicas, población actual, dentro del marco en que se emplaza la ciudad. Parque Nacional Nahuel Huapi, origen del nombre del Lago, características y límites. Arribando al km 18, base del cerro Campanario (1050 mts. S.n.m), para realizar el ascenso a través de una aerosilla doble, en 8 minutos aproximadamente, obteniendo unas de las vistas panorámicas más bellas de la región (tiempo aprox. De la visita 1 hora).

Estando en la cima se explicará cuales son los diferentes ambientes que se observan como: Alto andino, Bosque Húmedo, Ecotono y Estepa. Describiendo desde la altura, los diferentes paisajes apreciados durante el circuito.

Se toma rumbo hacia la Península Llao Llao, donde se visita la capilla San Eduardo y se tiene una vista panorámica del Hotel y Puerto Pañuelo; se asciende hacia la entrada principal del Hotel con vista hacia la recepción, Hall de entrada, Lago Moreno y Cerro Tronador.

Continuando, se aprecia Puerto Pañuelo, único Puerto operable en el Lago Nahuel Huapi, desde donde parten las excursiones lacustres hacia Isla Victoria y Bosque de Arrayanes, también hacia Puerto Blest, Cascada los Cántaros y Lagos Frías.

Los siguientes 20 minutos del trayecto representan una pequeña porción del Bosque Andino Patagónico describiendo Vegetación nativa, Lago Escondido, con parada en Bahía López y Playa del Hotel Alun Nehuen. Se faldea la ladera norte del Cerro López hacia Punto Panorámico.

Se continúa hacia el Lago Moreno, Laguna el Trébol y retomando la avenida Bustillo hasta el km 8,500. Se toma el desvío hacia el Cerro Catedral, primer centro de esquí de Sudamérica; se aprecia el Cerro Otto con su confitería giratoria, arribando a Villa Catedral, donde se encuentra concentrada la infraestructura necesaria para la práctica de diferentes deportes invernales.

Visitas optativas:

- Piscicultura
- Cerro Otto
- Gruta Virgen de las Nieves

1- LAGUNA LOS JUNCOS Y ESTACION PERITO MORENO

Horario de salida: 09:00 hs

Llegada: 18:00 hs

Saliendo por la ruta nacional 40 norte, cruzando el Arroyo Ñireco, pasando por la estación de ferrocarril de Bariloche. Cruzando el puente sobre Río Ñirihuau e ingresando al departamento Pilcaniyeu. Se atraviesa el recientemente formado Municipio de Dina Huapi desviando hacia el este por la ruta nacional nº 23, Cerro Leones, Cerro Carmen de Villegas con una breve reseña histórica del lugar.

El itinerario se continua dentro de la Estancia San Ramón, pionera y modelo de la actividad ovina en la Provincia, que en conjunto con la Asociación Lihue, protegen y difunden la importancia y el cuidado de la Laguna los Juncos que es una reserva de avifauna, donde variadas especies de aves acuáticas nativas y migratorias encuentran allí un lugar seguro para alimentarse y reproducirse.

Se visita la estación Perito Moreno (reseña de Francisco P. Moreno, creador de los Parques Nacionales del país), reseña de la llegada del ferrocarril de la zona, su función socio económica. Interpretación ambiental de las características de la “Estepa Patagónica”, ecosistema representado también en el Parque Nacional Nahuel Huapi.

Visitas optativas:

- Cerro Leones
- Río Limay
- Plaza Central Dina Huapi
- Casco Estancia San Ramón

Fuentes de Financiamiento:

Ministerio de Educación

Ministerio de Turismo

Contactos:

Las escuelas que hayan sido invitadas, deberán remitirse a los correos que seguidamente se detallan, para organizar los cupos:

gcabral@educacion.rionegro.gov.ar

aquezada@educacion.rionegro.gov.ar